

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 de la sociedad y del Grupo Consolidado formado por Renta Variable, S.A. y Sociedades Dependientes.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Reparto de Dividendos.

Cuarto.—Renovación, ratificación y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros y Auditores de Cuentas de la Sociedad y del Grupo Consolidado.

Quinto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos, incorporando un nuevo artículo 20 Bis, que regula el Comité de Auditoría.

Sexto.—Propuesta y aprobación, en su caso, del Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización al Consejo para adquirir acciones propias dentro de los límites y plazos legales y dejando sin efecto la autorización concedida en la Junta General Ordinaria celebrada el día 22 de junio de 2.002.

Octavo.—Protocolización de acuerdos.

Noveno.—Ruegos y Preguntas.

Décimo.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Los Sres. accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los Informes de los Auditores de Cuentas de la Sociedad y del Grupo Consolidado, y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el Informe sobre las mismas elaborado por los Administradores.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo, Luis Antonio Rodríguez Repila.—21.688.

RESIDENCIAL SAN EDUARDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Aribau, 231 de Barcelona, el día 25 de junio de 2003, a las nueve horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en idéntico lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Renuncia de Consejeros.

Cuarto.—Modificación del régimen de administración social y, en consecuencia, de los correspondientes artículos estatutarios, mediante refundición de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Nombramiento de Administrador.

Sexto.—Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del Acta de la propia Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria los señores accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 15 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Enrique Hevia Ferrer.—23.187.

RESIDENCIAS, ALBERGUES Y VIVIENDAS, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria a los señores accionistas para el próximo día 27 de junio de 2003, a las dieciséis horas, a celebrar en el domicilio social, calle Luis de Salazar, 9, escalera izquierda, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, al día siguiente, en segunda convocatoria, a los efectos de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas que lo deseen, pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad, les sea remitida de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que en relación con los distintos puntos que configuran el orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, incluidos los informes preceptivos.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario de Consejo de Administración, Don Juan Antonio Narváez Sánchez.—23.259.

RIBERAS DEL SOR INVESTMENT, SIMCAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en el paseo de la Castellana, 29, Madrid, el próximo día 25 de junio de 2003, a las 20:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por GESBANKIN-TER SGIIC, S.A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la

aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 21 de febrero de 2003.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Helen Morris.—22.392.

RÍO PERLA INVERSIONES, SIMCAV, S.A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2003, a las 17,15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Paloma Benito Cano.—23.287.

RÍO VERDE CARTÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 5 de mayo de 2003, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 16 de junio de 2003, a las 11 horas y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Alzira (Valencia), polígono Industrial Municipal A y B, parcela XI, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Acuerdo sobre aplicación de resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Dimisiones y nuevos nombramientos de Consejeros.

Quinto.—Revocación del nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad. Nuevo nombramiento en su caso.